

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE

Aderida a la Confederación Regional Obrera Mexicana.

CALLE 65 No. 434. APARTADO 353
MERIDA, YUC., MEXICO

F. CARRILLO P. Presidente ad-vitam
MIGUEL CANTON: PRESIDENTE
JOSE DE LA LUZ MENA: SECRETARIO

OFICIO NUM.



TIERRA Y LIBERTAD.

CODIGO DEL TRABAJO VIGENTE EN YUCATAN

Trabajo diurno: Jornada Máxima, 8 horas; ordinaria 6 horas.

Trabajo nocturno: Jornada máxima, 7 horas; ordinaria, 5 horas.

ART. 2.—Todos los hombres tienen derecho de coaligarse en defensa de sus intereses, formando Ligas de Resistencia.

ART. 15.—Los trabajadores tienen derecho de modificar sus contratos con respecto a sus salarios, cada vez que los artículos de primera necesidad suban de precios o por cualquier circunstancia se les encarezca la vida.

ART. 67.—La semana es obligatoriamente inglesa.

ACUERDOS

DE LA TERCERA INTERNACIONAL.

La clase obrera sin un Partido Político organizado no es sino un cuerpo sin cabeza.

La idea de no adhesión al Partido Socialista, como principio, está cultivada hábilmente entre los obreros por la burguesía y sus acólitos, con el fin de alejar a los proletarios de una lucha organizada para el socialismo.

Toda lucha de clases es una lucha política; el fin de esa lucha que se transforma inevitablemente en guerra civil, es la conquista del Poder político.

El Poder político, solo puede ser adquirido, organizado y dirigido por un partido político. Y cuando el proletariado se organiza en Partido político, la conquista del Poder público no será episodio accidental, sino punto de partida para la continuación comunista.

La necesidad de un Partido político del proletariado, no desaparece más que con la desaparición total de las clases.

Con el fin de sostener y dirigir con éxito la guerra de clases, el Partido debe crear, en el interior de sus filas, un orden militar férreo.

La Internacional Comunista confirma de la manera más categórica como crimen contra el movimiento obrero todo cisma o tentativa de cisma en el interior de los Partidos políticos proletarios.

La dictadura del proletariado, llevará la reforma social, para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que vayan al Poder se instruyan para organizar y dirigir el Poder político en beneficio de las clases proletarias.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios, con solo instruirte lo consigues.

Instruir al pueblo para su defensa en sustitución del Ejército, es acabar con las tiranías.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

La administración de la tierra y de los instrumentos de trabajo por los trabajadores, solucionará el problema económico social.

Unáanse los trabajadores y los intelectuales de buena voluntad para llegar al fin deseado. El Gran Anatole France está dando el ejemplo.

Todos los ligados deben portar sus contrasñas en todas las fiestas que celebren LAS LIGAS DE RESISTENCIA.

Mérida, Yuc. a 7 de mayo de 1924.

Sr. Gra. Plutarco Elías Calles.

Candidato del pueblo mexicano.

México, D. F.

Honorable amigo: aún cuando telegráficamente he contestado su mensaje que recibí anteayer por correo y que me dirigió desde C. Victoria, el 27 del mes ppdo., quiero referirme a él una vez más con el objeto de informarle cuanto ha sucedido en ésta, desde nuestra llegada con las fuerzas del pundonoso Gral. Martínez.

Cuando la XXVII Legislatura del Estado se acercó al Gral. Martínez a participarle que, en acatamiento al Art. 84 de la Ley Electoral vigente ya procedía a designar Gobernador, dicho Gral. había telegrafiado ya al C. Presidente de la República participándole que aquí no había poderes, motivo por el cual el Primer Mandatario designó al Diputado Iturralde y cuando ya el Congreso local había nombrado por unanimidad de votos y aún más tomado posesión el Diputado Miguel Cantón, por lo que en vista de nuevo telgrama del Gral. Martínez, el C. Presidente de la República dejó insubsistente el nombramiento de Iturralde.

Como los presuntos Diputados de la XXVIII Legislatura creyeron tener derecho de hacer el nombramiento de Gobernador, los abogados del Cuartel General y los principales abogados de esta ciudad estudiaron la legalidad del Art. 84 precitado, llegándose al acuerdo, en presencia del Gral. Martínez, y de todos los Diputados, tanto presuntos de la XXVIII Legislatura como los de la XXVII de ser completa la legalidad del nombramiento de Gobernador hecho por la XXVII Legislatura.

Los presuntos Diputados de la XXVIII fueron convocados después por el Gobernador Cantón, para reunirse en primera junta previa, a las nueve de la mañana del 28 del mes ppdo. habiendo acordado cumplir aquel llamado y acatar la Ley; mas un día antes, o sea el 27 arribaron a ésta don Tomás Castellanos, el Lic. Alayola y los Diputados Castillo Torre, Torregrosa y Cisneros Canto, con el prurito, según se desprende de los hechos, de provocar un conflicto no amparado por la Ley ni por el compañerismo.

Los hechos tuvieron lugar en la forma siguiente:

El mismo día de su llegadase reunieron, además de los ya citados, algunos de los que debían integrar la nueva Legislatura y algunas personas extrañas a estos asuntos. Se pronunciaron fogosos discursos y por más que hice que se llamara a los que integran la XXVII Legislatura, para discutir la legalidad de los hechos, se negaron a ello, no obstante haberles probado que éstos son los verdaderos líderes del Partido Socialista y que cuanto los presentes hicieren podría no ser respaldado por el pueblo. Don Tomás, Alayola, Castillo Torre y Torregrosa fueron los más exaltados, habiéndose citado a otra junta para tomar los dispositivos de combate.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE

Atherida a la Confederación Regional Obrera Mexicana.

CALLE 65 No. 434. APARTADO 353
MERIDA. YUC., MEXICO

F. CARRILLO P. Presidente ad-vitam
MIGUEL CANTON: PRESIDENTE
JOSE DE LA LUZ MENA: SECRETARIO

OFICIO NUM.



TIERRA Y LIBERTAD.

CODIGO DEL TRABAJO VIGENTE EN YUCATAN

Trabajo diurno: Jornada Máxima, 8 horas; ordinaria 6 horas.

Trabajo nocturno: Jornada máxima, 7 horas; ordinaria, 5 horas.

ART. 2.—Todos los hombres tienen derecho de coaligarse en defensa de sus intereses, formando Ligas de Resistencia.

ART. 15.—Los trabajadores tienen derecho de modificar sus contratos con respecto a sus salarios, cada vez que los artículos de primera necesidad suban de precios o por cualquier circunstancia se les encarezca la vida.

ART. 67.—La semana es obligatoriamente inglesa.

ACUERDOS

DE LA TERCERA INTERNACIONAL.

La clase obrera sin un Partido Político organizado es como un cuerpo sin cabeza.

La idea de no adhesión al Partido Socialista, como principio, está cultivada hábilmente entre los obreros por la burguesía y sus acólitos, con el fin de alejar a los proletarios de una lucha organizada para el socialismo.

Toda lucha de clases es una lucha política; el fin de esa lucha que se transforma inevitablemente en guerra civil, es la conquista del Poder político.

El Poder político, solo puede ser adquirido, organizado y dirigido por un partido político. Y cuando el proletariado se organiza en Partido político, la conquista del Poder público no será episodio accidental, sino punto de partida para la continuación comunista.

La necesidad de un Partido político del proletariado, no desaparece más que con la desaparición total de las clases.

Con el fin de sostener y dirigir con éxito la guerra de clases, el Partido debe crear, en el interior de sus filas, un orden militar férreo.

La Internacional Comunista confirma de la manera más categórica como crimen contra el movimiento obrero todo cisma o tentativa de cisma en el interior de los Partidos políticos proletarios.

La dictadura del proletariado, llevará la reforma social, para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que vayan al Poder se instruyan para organizar y dirigir el Poder político en beneficio de las clases proletarias.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con solo instruirte lo consigas.

Instruir al pueblo para su defensa en sustitución del Ejército, es acabar con los tiranías.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

La administración de la tierra y de los instrumentos de trabajo por los trabajadores, solucionará el problema económico social.

Unáanse los trabajadores y los intelectuales de buena voluntad para llegar al fin deseado. El Gran Anatole France está dando el ejemplo.

Todos los ligados deben portar sus contraseñas en todas las fiestas que celebren LAS LIGAS DE RESISTENCIA.

Me consta que don Tomás, porque estuve presente, fué quien dirigió los debates en esa junta y quien aconsejó a los presuntos Diputados la serie de violaciones que se hizo a la Ley Electoral, la mañana siguiente, con anuencia de los abogados Castillo Torre y Cisneros Canto, quienes en mi concepto autorizaban un cuartelazo y no una función legal, pues claramente expresa el Art.67 de la Ley Electoral vigente que la primera junta previa de los presuntos Diputados sólo es para entregar las credenciales, y en la segunda, CINCO DIAS después, (Art.68) para presentar dictámenes, dar acceso a las protestas que se hubiesen presentado por violaciones a la Constitución. Pero todo quisieron hacerlo el mismo día y por esto y por otras causas vino el desconocimiento de aquella Legislatura, que por cierto, ha causado muy buena impresión en el pueblo.

El Sr. Castellanos y sus acompañantes aseguraban en voz alta que, tanto Ud. como el Sr. Presidente de la República los habían autorizado a llevar a cabo aquellos actos y que prueba de ello, sería él, Castellanos, su Ministro de Hacienda. Este embuste no fué creído por nadie, especialmente por los compañeros socialistas que bien saben lo respetuosos que son de la Ley, tanto Ud. como el Sr. Presidente.

Todo lo que dejo escrito se lo confirmará, con más amplios detalles, el valiente y socialista Gral. don Jesús M. Aguirre, jefe de los aguerridos mayos y que tanto cariño le tiene nuestro pueblo. Este nuestro buen amigo puede confirmarle esta verdad: Miguel Cantón cuenta con el pueblo de Yucatán, muy especialmente con los compañeros que integran el Partido Socialista del Sureste. Al llegar a esta ciudad se le ha hecho una soberbia manifestación y en hombros fué llevado a Palacio. Quitando a cierto elemento político que en cualquier parte constituye un elemento morboso, Cantón cuenta con el Partido Socialista, como se verá por los telegramas de los pueblos del interior que ha recibido y cuya copia le ha enviado desde hace varios días.

El día primero del presente fué organizada por el Partido Socialista una ofrenda floral, en honor del mártir Felipe Carrillo Puerto y a ella han asistido como quince mil socialista de todo el Estado, quienes depositaron como quinientas coronas en representación de otras tantas ligas y corporaciones obreras.

La personalidad que en esa ciudad se pretendió hacer, de Iturralde, cerca del Presidente de la República fué únicamente de oropel, pues ninguno de los que pretendieron formarla, (Castillo Torre, Cisneros Canto y Torregrosa) cuenta con el pueblo o siquiera una fracción de él. Iturralde cuenta con algunas pocas simpatías en Valladolid, pues la mayor parte de la gente no marcha de acuerdo con él, por haber impuesto algunas autoridades; contra la voluntad del pueblo y porque tiene allí alambiques para extraer aguardiente.

Yo le agradezco infinito la confianza que me ha hecho al pedirme informes sobre lo acaecido en este Es-

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE

Aherida a la Confederación Regional Obrera Mexicana.

CALLE 65 No. 434. APARTADO 353
MERIDA. YUC., MEXICO

F. CARRILLO P. Presidente ad-vitam

MIGUEL CANTON: PRESIDENTE

JOSE DE LA LUZ MENA: SECRETARIO

OFICIO NUM.



TIERRA Y LIBERTAD.

CODIGO DEL TRABAJO VICENTE EN YUCATAN

Trabajo diurno: Jornada Máxima, 8 horas; ordinaria 6 horas.

Trabajo nocturno: Jornada máxima, 7 horas; ordinaria, 5 horas.

ART. 2.—Todos los hombres tienen derecho de coaligarse en defensa de sus intereses, formando Ligas de Resistencia.

ART. 15.—Los trabajadores tienen derecho de modificar sus contratos con respecto a sus salarios, cada vez que los artículos de primera necesidad suban de precios o por cualquier circunstancia se les encarezca la vida.

ART. 67.—La semana es obligatoriamente inglesa.

ACUERDOS

DE LA TERCERA INTERNACIONAL.

La clase obrera sin un Partido Político organizado es como un cuerpo sin cabeza.

La idea de no adhesión al Partido Socialista, como principio, está cultivada hábilmente entre los obreros por la burguesía y sus acólitos, con el fin de alejar a los proletarios de una lucha organizada para el socialismo.

Toda lucha de clases es una lucha política; el fin de esa lucha que se transforma inevitablemente en guerra civil, es la conquista del Poder político.

El Poder político, solo puede ser adquirido, organizado y dirigido por un partido político. Y cuando el proletariado se organice en Partido político, la conquista del Poder público no será episodio accidental, sino punto de partida para la continuación comunista.

La necesidad de un Partido político del proletariado, no desaparece más que con la desaparición total de las clases.

Con el fin de sostener y dirigir con éxito la guerra de clases, el Partido debe crear, en el interior de sus filas, un orden militar férreo.

La Internacional Comunista confirma de la manera más categórica como crimen contra el movimiento obrero todo cisma o tentativa de cisma en el interior de los Partidos políticos proletarios.

La dictadura del proletariado, llevará la reforma social, para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que vayan al Poder se instruyan para organizar y dirigir el Poder político en beneficio de las clases proletarias.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con solo instruirte lo consigues.

Instruir al pueblo para su defensa en sustitución del Ejército, es acabar con las tiranías.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

La administración de la tierra y de los instrumentos de trabajo por los trabajadores, solucionará el problema económico social.

Unáense los trabajadores y los intelectuales de buena voluntad para llegar al fin deseado. El Gran Anatole France está dando el ejemplo.

Todos los ligados deben portar sus contraseñas en todas las fiestas que celebren LAS LIGAS DE RESISTENCIA.

147

tado y con todo gusto cumplo lealmente al relatarle los hechos verídicos, con el objeto de que Ud. se forme un criterio exacto de tales sucesos y preste su valiosa y justa ayuda a Cantón quien cuenta aquí con el pueblo, con el Partido Socialista y con los pundonorosos Grales. Martínez y Aguirre. Toda la opinión pública está del lado de Cantón.

Seguimos trabajando con entusiasmo su candidatura y podemos ofrecerle desde luego más de sesenta mil votos.

Su atento amigo y S. S.

José de la Luz Mena
José de la Luz Mena

FAPDECF

DE LA LUZ MENA JOSE.

61